

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN AÑO 2022 DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

---

### I. ANTECEDENTES GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 14 de 2018 que crea la Comisión asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, específicamente en el inciso tercero del artículo 5, se celebró la segunda sesión del año.

### II. DETALLES DE LA SESIÓN:

1. Lugar: sala de reuniones subsecretaría, ubicada en el Palacio de la Moneda.
2. Fecha: 01 de julio de 2022.
3. Hora de inicio: 10:00 hrs
4. Asistentes:
  - a. Subsecretaria General de la Presidencia, señora Macarena Lobos P.
  - b. Comisionada señora María Paz Pierbattisti Miranda del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
  - c. Comisionado señor Eduardo Baeza, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - d. Comisionado señor Rodrigo Mora, del Ministerio de Salud.
  - e. Secretaria Ejecutiva de la Comisión para la Integridad Pública y Transparencia, señora Valeria Lübbert.
  - f. En representación del Director del Sernac, asistió la señora Carolina Román, jefa de gabinete de la Dirección Nacional y el señor Antonio Leiva, Jefe de la Fiscalía Administrativa y
  - g. En representación de la Comisionada señora Andrea Soto del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, asistió la señora Claudia Brunaud.

### III. CONTENIDO:

Se inicio la sesión con el saludo de la subsecretaria.

Valeria Lübbert, secretaria ejecutiva, presentó el avance de las distintas acciones que lidera la Comisión:

- En relación con **“Calidad de servicio público”**, se informaron algunas de las iniciativas a desarrollar durante este año, entre otras, la mesa intersectorial, la propuesta de Encuesta Nacional de atención ciudadana, la propuesta de nueva plataforma o portal unificado de atención ciudadana y el trabajo con SERNAC para visibilizar como buena práctica, el protocolo de atención de casos complejos.
- Respecto a **“Participación en instancias internacionales”**, se comentó en esta oportunidad específicamente sobre nuestra participación en SPIO, sobre la validación de información principio 13, Peer Review Rumaní y el grupo de trabajo sobre evaluación de cumplimiento de la Convención Anticohecho, todas instancias OCDE. Además, la comisión está informando el cuestionario de CELAC.
- A continuación, se comunicó a los Comisionados respecto de las actividades que están en desarrollo en **Gobierno Abierto**, como talleres internos y los ejes de acción, durante este año se realizará el proceso de co-creación del sexto plan de acción y se propuso el despliegue a nivel nacional para lograr la participación de todas las regiones. También en el contexto de Gobierno Abierto se informó sobre el curso de CEPAL “Estado abierto en América Latina y el Caribe. Principios, mecanismos y políticas para el fortalecimiento de la gestión pública” próximo a iniciar.

- Inmediatamente, se informó sobre las **propuestas de modificaciones legales** que impulsa la Comisión, a saber, Transparencia 2.0 y Protección al denunciante.
- Sobre la **Estrategia Nacional de integridad**, los comisionados fueron informados de las actividades de trabajo realizadas y de las que vendrán, además se presentó la carta Gantt con las actividades pendientes para el año y manifestaron su compromiso con esta importante iniciativa, específicamente con el envío de insumos para la elaboración de la estrategia.
- Se acuerda que los comisionados participarán en la elaboración de las recomendaciones de atención ciudadana como parte de la mesa intersectorial convocada para este efecto. Valeria Lúbbert, compromete el envío de la comunicación oficial para comenzar con esta labor.
- Para finalizar se acordó enviar las comunicaciones vía correo electrónico para evitar dilaciones.